	<b>FORMATO LISTA DE CHEQUEO PERSONA JURIDICA ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE PACHO</b>	<b>CODIGO</b>
		GA-CPV-F-008
	<b>MACROPROCESO GESTION ADMINISTRATIVA PROCESO DE CONTRATACION</b>	<b>VERSION</b>
		V03
		<b>FECHA DE ELABORACION</b>
		13/02/2025

Nombre: Medicox

TIPO DOCUMENTAL	SI APLICA	NO APLICA
Propuesta y/o invitación a cotizar	✓	
Hoja de vida de la función publica persona juridica	✓	
Declaracion Renta	✓	
Certificado camara y comercio	✓	
Cedula de ciudadanía al 150%	✓	
Registro Único de Proponentes- RUP/( Convocatoria)		
Consulta y/o certificado de antecedentes Procuraduria, Contraloria , Policia y medidas correctivas, Redam, Delitos sexuales) → Pd+	✓	
Fotocopia Registro único tributario – RUT actualizado a la vigencia	✓	
Certificación Bancaria actualizada	✓	
Curso de conflicto de intereses (Certificado -Aplicativo por la integridad Pública – Función Pública)	✓	
Certificado de Aportes Parafiscales		
Cedula del Contador y/o Revisor Fiscal	✓	
Tarjeta Profesional del Contador y/o Revisor Fiscal	✓	
Certificado de la Junta Central de Contadores del Contador y/o Revisor Fiscal	✓	
Hojas de vida Prestadores (Hoja de vida, Diploma, Acta de grado, Resolución, Tarjeta Profesional, inscripción Rethus, Certificaciones de Estudio y Laborales, Carnet de vacunas , certificaciones de ley REDAM, Delitos sexuales ) <b>Si aplica</b>		
Formato SARLAFT Persona Jurídica y/o Natural	✓	
Estados financieros	✓	

**Responsable de la verificación de documentos del área de contratación**

- NOTA:
- La hoja de vida debe ser de acuerdo a su naturaleza persona natural o jurídica
  - El formato de declaración de bienes y rentas aplica únicamente para persona natural
  - Hoja de vida prestadores aplica para el caso de las empresas que tienen personal a cargo con todos los soportes de acuerdo a las prestación del servicio.



FORMATO ÚNICO  
HOJA DE VIDA  
PERSONA JURÍDICA

ENTIDAD RECEPTORA

(LEYES 190 DE 1995 Y 443 DE 1998)  
RESOLUCIÓN 580 DEL 19 DE AGOSTO DE 1999

RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN <b>MEDICOX LTDA</b>						
SIGLA <b>LTDA</b>			NIT No. <b>830.142.523-0</b>			
PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PÚBLICA, DETERMINE ORDEN Y TIPO				PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PRIVADA, DETERMINE CLASE		
ORDEN <input checked="" type="checkbox"/> ML <input type="checkbox"/> DPTL <input type="checkbox"/> DIST. <input type="checkbox"/> MPL <input type="checkbox"/> OTRO ¿CUÁL? _____		TIPO <input type="checkbox"/> (VER AL RESPALDO)		CLASE <input type="checkbox"/> 16 (VER AL RESPALDO)		
DOMICILIO PARA CORRESPONDENCIA PAÍS <b>COLOMBIA</b>		DEPARTAMENTO <b>CUNDINAMARCA</b>				
MUNICIPIO <b>BOGOTÁ</b>		DIRECCIÓN <b>CL 66 # 19 36</b>				
TELÉFONOS <b>3125495</b>		FAX _____		APARTADO AÉREO _____		
<b>II. SERVICIOS</b>						
RELACIONE LOS PRINCIPALES SERVICIOS QUE OFRECE SU ENTIDAD O SOCIEDAD						
1 <b>COMERCIO AL POR MAYOR DE INSUMOS MEDICINALES</b>		2 _____				
3 _____		4 _____				
5 _____		6 _____				
<b>III. EXPERIENCIA Y SITUACIÓN ACTUAL</b>						
RELACIONE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE HA CELEBRADO, EMPEZANDO POR EL ACTUAL O ÚLTIMO						
ENTIDAD CONTRATANTE		PUB	PRIV	TELÉFONO	FECHA TERMINACIÓN	VALOR
<b>CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMPENSAR</b>			<input checked="" type="checkbox"/>	<b>4235088</b>	<b>30 ABRIL 2020</b>	<b>3.000.000.000</b>
<b>HOSPITAL UNIVERSITARIO LA SAMARITANA</b>		<input checked="" type="checkbox"/>		<b>3371567</b>	<b>08 DIC 2019</b>	<b>242.997.7141</b>
<b>INSTITUTO NACIONAL DE SALUD</b>			<input checked="" type="checkbox"/>	<b>2207700</b>	<b>10 DIC 2019</b>	<b>75.000.132</b>
<b>IV. REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO</b>						
PRIMER APELLIDO <b>MORALES</b>		SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) <b>GONZALEZ</b>		NOMBRES <b>NELLY</b>		
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. <input checked="" type="checkbox"/> C.E. <input type="checkbox"/> PASAPORTE <input type="checkbox"/>		NÚMERO <b>51.829.794</b>	ACTÚA EN CARÁCTER DE Representante Legal <input checked="" type="checkbox"/> Apoderado <input type="checkbox"/>		CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN \$ _____	
ACTUANDO EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO, MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE <input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO ME ENCUENTRO INCURSO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL PARA CELEBRAR UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (ART. 1o. LEY 190 DE 1995).						
OBSERVACIONES _____						
PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS, EN EL PRESENTE FORMATO SON VERACES (ART 5o. LEY 190 DE 1995).						
FIRMA _____			FECHA DE DILIGENCIAMIENTO _____			
<b>V. OBSERVACIONES DE LA ENTIDAD CONTRATANTE</b>						
CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE LA ENTIDAD O SOCIEDAD HA PRESENTADO COMO SOPORTE (ART. 4o. LEY 190 DE 1995).						
NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL RESPONSABLE _____			CIUDAD Y FECHA _____			

CONTRATANTE

FORMA FUHVPJ001

**FORMATO ÚNICO**  
**HOJA DE VIDA**  
**PERSONA JURÍDICA**  
**(LEY 190 DE 1995 Y LEY 443 DE 1998)**  
**RESOLUCIÓN 580 DEL 19 DE AGOSTO DE 1999**  
**INSTRUCTIVO DE DILIGENCIAMIENTO**

**COBERTURA:** Este Formato Único de Hoja de Vida debe ser diligenciado por toda persona jurídica, aspirante a celebrar un contrato de prestación de servicios con la administración, independientemente de su término de duración.

**INSTRUCCIONES GENERALES:**

Antes de comenzar a diligenciar este formato tenga en cuenta las siguientes instrucciones :

- Escriba en letra imprenta y en tinta únicamente de color negro.
- Las fechas deben ir en números arábigos.
- Si requiere ampliar la relación de los contratos de prestación de servicios, utilice una hoja en blanco.

**INSTRUCCIONES ESPECÍFICAS:**

**I. Identificación:**

En el caso de que la entidad o sociedad sea pública, especifique:

**ORDEN:** Marque con "X" si es del orden nacional (NAL), departamental (DPTL), distrital (DIST), municipal (MPL) u otro (OTRO). Si marca esta última, aclare a qué otro orden corresponde.

**TIPO:** Escriba el código de la entidad o sociedad, de acuerdo con la siguiente tabla:

CÓDIGO	TIPO
O1	MINISTERIO O DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
O2	SUPERINTENDENCIA O UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
O3	ESTABLECIMIENTO PÚBLICO
O4	ENTE UNIVERSITARIO AUTÓNOMO O EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
O5	EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO
O6	SOCIEDAD DE ECONOMÍA MIXTA
O8	OTRO

En el caso de que la entidad o sociedad sea privada, escriba la CLASE a que pertenece, de acuerdo con la siguiente tabla:

CÓDIGO	CLASE
11	SOCIEDADES COMERCIALES E INSTITUCIONES FINANCIERAS
12	SOCIEDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO
13	SOCIEDADES CIVILES
14	ORGANISMOS NO GUBERNAMENTALES
15	SOCIEDADES EXTRANJERAS (SUCURSALES Y FILIALES)
16	OTRA

**II. Servicios:**

Relacione los principales servicios que ofrece su entidad o sociedad, de acuerdo con el objeto social.

**III. Experiencia y Situación Actual:**

En orden cronológico establezca los contratos de prestación de servicios que su entidad o sociedad ha realizado, escribiendo el nombre de la entidad contratante, si es pública o no, indicando su número telefónico, la fecha de terminación o conclusión del servicio y el valor del contrato, en pesos colombianos.

**IV. Representante Legal o Apoderado:**

Relacione el nombre y la identificación del Representante Legal o Apoderado. Establezca su capacidad de contratación aprobada por estatutos. Marque con X "si" o "no" está incurso, como representante legal o apoderado, dentro de las causales de inhabilidad o incompatibilidad existentes. Firme este formato para que la información declarada en él tenga validez. Recuerde anexar los documentos que respaldan su contenido, incluyendo el Certificado de Representación Legal o de Apoderado.

DIAN

Declaración de renta y complementario para personas jurídicas y asimiladas y personas naturales y asimiladas no residentes y sucesiones líquidas de causantes no residentes, o de ingresos y patrimonio para entidades obligadas a declarar

PRIVADA

110

1. Año 2024 29. Fracción año gravable siguiente

4. Número de formulario 1117622727600



(415)7707212489984(8020) 000111762272760 0

Datos del declarante: 5. No. Identificación Tributaria (NIT) 8301425230, 6.DV. 0, 7. Primer apellido, 8. Segundo apellido, 9. Primer nombre, 10. Otros nombres, 11. Razón social MEDICOX LTDA, 12. Cód. Direcc. Seccional 32, 24. Actividad económica principal 4645

Corrección 25. Cód. 33. Total costos y gastos de nómina 2,436,117,000, 26. No Formulario anterior, 30. Renuncio a pertenecer al Régimen Tributario Especial 311,759,000, 31. Vinculado al pago de obras por impuestos 116,848,000, 34. Aportes al sistema de seguridad social, 35. Aportes al SEFINA, ICBF, cajas de compensación

Table with columns for Ingresos (Patrimonio, Ingresos), Costos y deducciones, Retenciones, and Liquidación privada. Rows include items like 'Efectivo y equivalentes al efectivo', 'Ingresos brutos de actividades ordinarias', 'Costos', 'Impuesto neto de renta', and 'Total saldo a pagar'.

981. Cód. Representación, Firma del declarante, 982. Código Contador o Revisor Fiscal, Firma Contador o Revisor Fiscal, 983. No. Tarjeta profesional, 997. Espacio exclusivo para el sello de la entidad recaudadora (DIAN), 980. Pago total \$ 0, 986. Espacio para el número interno de la DIAN / Adhesivo 91900301971918

2 0 2 5 3 4 6 2 0 0 4 6 2 2

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 1 de abril de 2026 Hora: 08:17:13

Recibo No. AA26664253

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26664253AAFF3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

**CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:**

**NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO**

Razón social: MEDICOX LTDA

Nit: 830142523 0 Administración : Direccion Seccional

De Impuestos De Bogota, Regimen Comun

Domicilio principal: Bogotá D.C.

**MATRÍCULA**

Matrícula No. 01386471  
Fecha de matrícula: 16 de junio de 2004  
Último año renovado: 2026  
Fecha de renovación: 31 de marzo de 2026  
Grupo NIIF: Grupo II.

**UBICACIÓN**

Dirección del domicilio principal: Calle 66 N° 19-36 Oficina 301  
Municipio: Bogotá D.C.  
Correo electrónico: administrativo@medicox.com.co  
Teléfono comercial 1: 6013125495  
Teléfono comercial 2: No reportó.  
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Calle 66 N° 19-36 Oficina 301  
Municipio: Bogotá D.C.  
Correo electrónico de notificación: administrativo@medicox.com.co  
Teléfono para notificación 1: 3125495  
Teléfono para notificación 2: No reportó.  
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 1 de abril de 2026 Hora: 08:17:13

Recibo No. AA26664253

Valor: \$ 12,100

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26664253AFFF3**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

**CONSTITUCIÓN**

Por Documento Privado del 11 de junio de 2004 , inscrito en esta Cámara de Comercio el 16 de junio de 2004, con el No. 00939303 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada MEDICOX E U.

**REFORMAS ESPECIALES**

Por Escritura Pública No. 2254 de la Notaría 29 de Bogotá D.C., del 07 de marzo de 2006, inscrita el 17 de marzo de 2006 bajo el Número 1044806 del Libro IX, la sociedad de la referencia se convirtió de empresa unipersonal a sociedad limitada bajo el nombre de: MEDICOX LTDA.

Por Escritura Pública No. 0002254 del 7 de marzo de 2006 de Notaría 29 de Bogotá D.C., inscrito en esta Cámara de Comercio el 17 de marzo de 2006, con el No. 01044806 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de MEDICOX E U a MEDICOX LTDA.

**TÉRMINO DE DURACIÓN**

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 11 de junio de 2034.

**OBJETO SOCIAL**

La sociedad tendrá como objeto principal, la compra, venta, la importación, exportación, distribución, fabricación, transformación, adaptación, complementación, reparación y actividades similares de material, equipos, en el ramo medico quirúrgico, sondas en caucho y plásticas, reusables y desechables para uso médico, odontológico, laboratorio clínico, instrumental médico, suturas, anestésicos, películas e implementos de rayos x, soda caustica para anestesia, material de rehabilitación, instrumental y droga para veterinaria,

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 1 de abril de 2026 Hora: 08:17:13  
Recibo No. AA26664253  
Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26664253AAFF3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----  
droga para uso humano, material y equipo para oxígeno, terapia, catéteres, sulfato de bario, baosperse, agujas y guías para angiografía en radiología y cardiología, muebles hospitalarios, equipos de precisión y semiprecioso, materias primas, microscopía, ropa desechable así como la representación de firmas nacionales y extranjeras. Dentro de su objeto social la sociedad podrá hacer toda clase de inversiones, como forma de precautelar su propio patrimonio, a la vez que para obtener utilidades con las mismas.

**CAPITAL**

El capital social corresponde a la suma de \$ 100.000.000,00 dividido en 100,00 cuotas con valor nominal de \$ 1.000.000,00 cada una, distribuido así :

- Socio(s) Capitalista(s)	
Nelly Morales Gonzalez	C.C. 000000051829794
No. de cuotas: 50,00	valor: \$50.000.000,00
Jose Hermes Guzman Rocha	C.C. 000000079333927
No. de cuotas: 50,00	valor: \$50.000.000,00
Totales	
No. de cuotas: 100,00	valor: \$100.000.000,00

**REPRESENTACIÓN LEGAL**

La sociedad tendrá un Gerente el cual tendrá un suplente que lo reemplazara en sus faltas absolutas, temporales o accidentales.

**FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL**

El Gerente es el Representante Legal de la sociedad, con facultades, por tanto, para ejecutar todos los actos y contratos acordes con la naturaleza de su encargo y que se relacionen directamente con el giro ordinario de los negocios sociales. En especial, el Gerente tendrá por funciones: 1. Usar la firma o la razón social 2. Ordenar el gasto. 2. Ordenar el gasto 3. Designar al Secretario de la compañía, que será también el de la Junta de Socios. 4. Designar a los empleados que requiera el normal funcionamiento de la compañía, señalarles remuneración; funciones, excepto los que deban ser

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 1 de abril de 2026 Hora: 08:17:13  
Recibo No. AA26664253  
Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26664253AAFF3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----  
nombrados por la Junta de Socios. 5. Presentar un informe de su gestión a la Junta General de Socios en sus reuniones ordinarias y el balance general de fin de ejercicio con un proyecto de distribución de utilidades. 6. Convocar a la Junta General de Socios a reuniones ordinarias o extraordinarias. 7. Constituir los apoderados judiciales necesarios para la defensa de los intereses sociales.

**NOMBRAMIENTOS****REPRESENTANTES LEGALES**

Por Acta No. 24 del 17 de noviembre de 2021, de Junta de Socios, inscrita en esta Cámara de Comercio el 27 de enero de 2022 con el No. 02786088 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente	Nelly Morales Gonzalez	C.C. No. 51829794

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Suplente Gerente	Del Jose Hermes Guzman Rocha	C.C. No. 79333927

**REVISORES FISCALES**

Por Acta No. 4 del 13 de marzo de 2009, de Junta de Socios, inscrita en esta Cámara de Comercio el 17 de marzo de 2009 con el No. 01282980 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal	Juan Manuel Barreto Jimenez	C.C. No. 19365577 T.P. No. 6249-T

**REFORMAS DE ESTATUTOS**

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 1 de abril de 2026 Hora: 08:17:13

Recibo No. AA26664253

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26664253AAFF3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
E. P. No. 0002254 del 7 de marzo de 2006 de la Notaría 29 de Bogotá D.C.	01044805 del 17 de marzo de 2006 del Libro IX
E. P. No. 0002254 del 7 de marzo de 2006 de la Notaría 29 de Bogotá D.C.	01044806 del 17 de marzo de 2006 del Libro IX
E. P. No. 258 del 4 de febrero de 2010 de la Notaría 73 de Bogotá D.C.	01362619 del 17 de febrero de 2010 del Libro IX
E. P. No. 3610 del 17 de julio de 2013 de la Notaría 73 de Bogotá D.C.	01750130 del 22 de julio de 2013 del Libro IX
E. P. No. 3610 del 17 de julio de 2013 de la Notaría 73 de Bogotá D.C.	01750134 del 22 de julio de 2013 del Libro IX
E. P. No. 4250 del 16 de agosto de 2013 de la Notaría 73 de Bogotá D.C.	01757539 del 16 de agosto de 2013 del Libro IX

**RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN**

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 1 de abril de 2026 Hora: 08:17:13

Recibo No. AA26664253

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26664253AAFF3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

**CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU**

Actividad principal Código CIIU: 4645  
Actividad secundaria Código CIIU: 4669  
Otras actividades Código CIIU: 4659

**TAMAÑO EMPRESARIAL**

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Mediana

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 47.880.048.000

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 4645

**INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA**

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 16 de junio de 2004. Fecha de envío de información a Planeación : 13 de abril de 2025. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a [www.supersociedades.gov.co](http://www.supersociedades.gov.co) para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 1 de abril de 2026 Hora: 08:17:13  
Recibo No. AA26664253  
Valor: \$ 12,100

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26664253AFFF3**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

\*\*\*\*\*  
Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

\*\*\*\*\*  
Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

\*\*\*\*\*  
Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.



MARIO FERNANDO AVILA CRISANCHO

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
IDENTIFICACION PERSONAL  
CENTRO DE CIUDADANIA

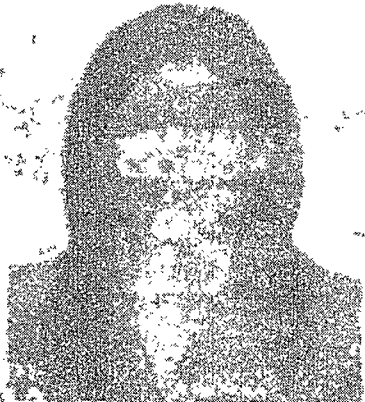
IDENTIFICACION 51 829 794

MORALES GONZALEZ

ESTADO

LIBRE

PROFESION



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 12-JUL-1966

LETICIA  
(AMAZONAS)

LOGAR DE NACIMIENTO

1.45

O+

F

ESTATURA

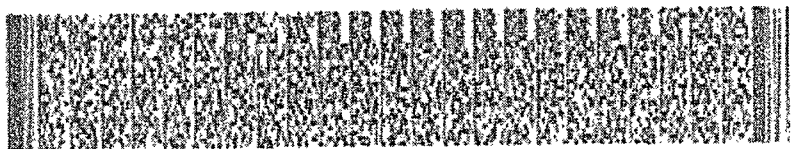
S.G. RH

SEXO

31-OCT-1984 BOGOTA D.C.

FECHA Y LOGAR DE EXPEDICION

*[Signature]*  
REGISTRADOR NACIONAL  
CALLE 2000 2000 2 TORALG



A 1500150-00124800-F 0051229784 20000729

0014100374A 1

1150102150

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES  
CERTIFICADO ORDINARIO  
No. 293729885



PIB  
07:48:25  
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 01 de abril del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) NELLY MORALES GONZALEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 51829794:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

**ADVERTENCIA:** La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

**NOTA:** El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Mario Enrique Castro González  
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

**ATENCIÓN :**

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamiento con el Ciudadano.





CERTIFICADO DE ANTECEDENTES  
CERTIFICADO ORDINARIO  
No. 293729932



PIB  
07:50:09  
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 01 de abril del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona MEDICOX LTDA identificado(a) con NIT número 8301425230:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

**ADVERTENCIA:** La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

**NOTA:** El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Mario Enrique Castro González  
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

**ATENCIÓN :**

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamento con el Ciudadano.



CONTRALORÍA  
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,  
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 01 de abril de 2026, a las 07:41:45, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	8301425230
Código de Verificación	8301425230260401074145

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ  
Contralor Delegado

Generó: WEB





CONTRALORÍA  
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,  
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 01 de abril de 2026, a las 07:40:43, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	51829794
Código de Verificación	51829794260401074043

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ  
Contralor Delegado

Generó: WEB



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

# Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC


 Consulta Ciudadano

## La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 01/04/2026 07:53:05 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **51829794** y Nombre: **NELLY MORALES GONZALEZ.**

**NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.**

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **137502076** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

 Nueva Búsqueda

 Imprimir

515 9000



Policía Nacional de Colombia  
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21  
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D C  
Línea de atención: 018000-910112





POLICÍA NACIONAL  
DE COLOMBIA

## Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

### La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 07:45:19 AM horas del 01/04/2026, el ciudadano extranjero con:  
Cédula de Extranjería N° 51829794

### **NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES**

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Los resultados de esta consulta solo corresponden a antecedentes judiciales dentro del territorio nacional de Colombia.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75  
– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.  
Atención administrativa: Lunes a  
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y  
2:00 pm a 5:00 pm  
Línea de atención al ciudadano:  
5159700 ext. 30552 (Bogotá)  
Resto del país: 018000 910 112  
E-mail: [dijin.araic-  
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)



Presidencia de  
la República



Ministerio de  
Defensa Nacional



Portal Único  
de Contratación



GOV.CO

Todos los derechos reservados.

## CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 07:51:52 horas del 01/04/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. 51829794, Apellidos y Nombres **MORALES GONZALEZ NELLY**

### NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **MEDICXO LTDA**, con NIT **830142523-0** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 "por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones" y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 "por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018", con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

---

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL



Área de Administración de Información Criminal

#### ENLACES DE INTERÉS

- > Portal web DIIN
- > Consulta Antecedentes Judiciales
- > Protección de Datos

#### SÍGANOS EN LAS REDES SOCIALES



Consulta de Inhabilidades - Ley 1918 de 2018 | Ley 2375 de 2024

© 2026 Policía Nacional de Colombia - Grupo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones DIIN



**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS  
COMUNICACIONES - MINTIC**

**CERTIFICA QUE**

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos REDAM, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 51829794 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados

Se expide en Bogotá el 01/04/2026 07:56 AM



Código Verificación: 4X2YF1EGD9

Válida hasta: 30/06/2026

---

**Dirección de Gobierno Digital**

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS  
COMUNICACIONES - MINTIC**

2. Concepto  Actualización

4. Número de formulario

141213177712



(415)7707212489984(8020) 000014121317771 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 3 0 1 4 2 5 2 3

6. DV

0

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

## IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de identificación

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

MEDICOX LTDA

36. Nombre comercial

37. Siglas

## UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Bogotá D.C.

40. Ciudad/Municipio

Bogotá, D.C.

0 0 1

41. Dirección principal

CL 66 19 36 OF 301

42. Correo electrónico

administrativo@medicox.com.co

43. Código postal

1 1 1 2 2 1

44. Teléfono 1

6 0 1 3 1 2 5 4 9 5

45. Teléfono 2

3 1 5 3 6 5 0 9 5 5

## CLASIFICACIÓN

## Actividad económica

## Ocupación

## Actividad principal

## Actividad secundaria

## Otras actividades

## 52. Número establecimientos

46. Código

4 6 4 5

47. Fecha inicio actividad

2 0 1 3 0 1 2 5

48. Código

4 6 6 9

49. Fecha inicio actividad

2 0 1 3 0 1 2 5

50. Código

4 6 5 9

51. Código

## Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
5	7	8	9	1	0	1	4	1	6	4	2	4	8	5	2	5	5								

- 05- Impto. renta y compl. régimen ordinario 42- Obligado a llevar contabilidad  
 07- Retención en la fuente a título de renta 48- Impuesto sobre las ventas - IVA  
 08- Retención timbre nacional 52- Facturador electrónico  
 09- Retención en la fuente en el impuesto 55- Informante de Beneficiarios Finales  
 10- Obligado aduanero  
 14- Informante de exogena  
 16- Obligación facturar por ingresos bienes

## Usuarios aduaneros

## Exportadores

1	2	3	5	6	7	8	9	10	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
2	2	2	3						3	1	57. Modo			
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	58. CPC				

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

## Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

60. No. de Folios:

4

61. Fecha

2025-10-07 / 11:10:30AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre PEREZ PEREZ LUCETH VIVIANA

985. Cargo Gestor I

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141213177712



(415)7707212489984(8020) 000014121317771 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 3 0 1 4 2 5 2 3 0 6. DV 0 12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá 13. Buzón electrónico 3 2

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza 2 63. Formas asociativas 1 0 64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados 65. Fondos 66. Cooperativas 67. Sociedades y organismos extranjeros 68. Sin personería jurídica 69. Otras organizaciones no clasificadas 70. Beneficio 1

Constitución, Registro y última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma	
71. Clase	0 4	0 5	82. Nacional 1 0 0 %
72. Número	3 9 3 0 3	4 2 5 0	83. Nacional público 0 . 0 %
73. Fecha	2 0 0 4 0 6 1 1	2 0 1 3 0 8 1 6	84. Nacional privado 1 0 0 . 0 %
74. Número de notaría		7 3	85. Extranjero 0 %
75. Entidad de registro	0 3	0 3	86. Extranjero público 0 . 0 %
76. Fecha de registro	2 0 0 4 0 6 1 6	2 0 1 3 0 8 1 6	87. Extranjero privado 0 . 0 %
77. No. Matricula mercantil	0 1 3 8 6 4 7 1	0 1 7 5 7 5 3 9	
78. Departamento	1 1	1 1	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	4	
Vigencia			
80. Desde	2 0 0 4 0 6 1 1	2 0 0 6 0 3 0 7	
81. Hasta	2 0 1 4 0 6 1 1	2 0 3 4 0 6 1 1	

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control Superintendencia de Sociedades 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 6 0 1 0 1		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141213177712



(415)7707212489984(8020) 000014121317771 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 3 0 1 4 2 5 2 3   0	6. DV 0	12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	14. Buzón electrónico 3 2
---	------------	--	------------------------------

Representación

98. Representación REPRS LEGAL PRIN	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 2 - 0 1 2 7	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan 1 3	101. Número de identificación 5 1 8 2 9 7 9 4	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido MORALES	105. Segundo apellido GONZALEZ	106. Primer nombre NELLY	107. Otros nombres		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal			
98. Representación REPRS LEGAL SUPL	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 2 - 0 1 2 7	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan 1 3	101. Número de identificación 7 9 3 3 3 9 2 7	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido GUZMAN	105. Segundo apellido ROCHA	106. Primer nombre JOSE	107. Otros nombres HERMES		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal			
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal			
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal			
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141213177712



(415)7707212489984(8020) 000014121317771 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 3 0 1 4 2 5 2 3 | 6. DV 0 | 12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá | 14. Buzón electrónico 3 2

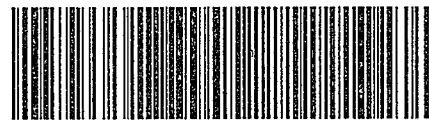
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 7 9 3 3 3 9 2 7	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	116. Segundo apellido ROCHA	117. Primer nombre JOSE	118. Otros nombres HERMES	119. Razón social	120. Valor capital del socio 50,000,000	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 5 0   2 0 0 6 0 3 0 7	123. Fecha de retiro
111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 5 1 8 2 9 7 9 4	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	116. Segundo apellido GONZALEZ	117. Primer nombre NELLY	118. Otros nombres	119. Razón social	120. Valor capital del socio 50,000,000	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 5 0   2 0 1 3 0 6 1 8	123. Fecha de retiro
111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	119. Razón social	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	119. Razón social	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	119. Razón social	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141213177712



(415)7707212489984(8020) 000014121317771 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 3 0 1 4 2 5 2 3	6. DV 0	12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	14. Buzón electrónico 3 2
---	------------	--	------------------------------

Revisor Fiscal y Contador

124. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	125. Número de identificación 1 9 3 6 5 5 7 7	126. DV 1	127. Número de tarjeta profesional 6 2 4 9 T
--	--	--------------	---

128. Primer apellido BARRETO	129. Segundo apellido JIMENEZ	130. Primer nombre JUAN	131. Otros nombres MANUEL
---------------------------------	----------------------------------	----------------------------	------------------------------

132. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 3 0 1 4 2 5 2 3	133. DV 0	134. Sociedad o firma designada MEDICOX LTDA
---	--------------	---

135. Fecha de nombramiento 2 0 0 9 0 3 1 7
---

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
------------------------	-------------------------------	---------	------------------------------------

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
----------------------	-----------------------	--------------------	--------------------

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada
--	---------	---------------------------------

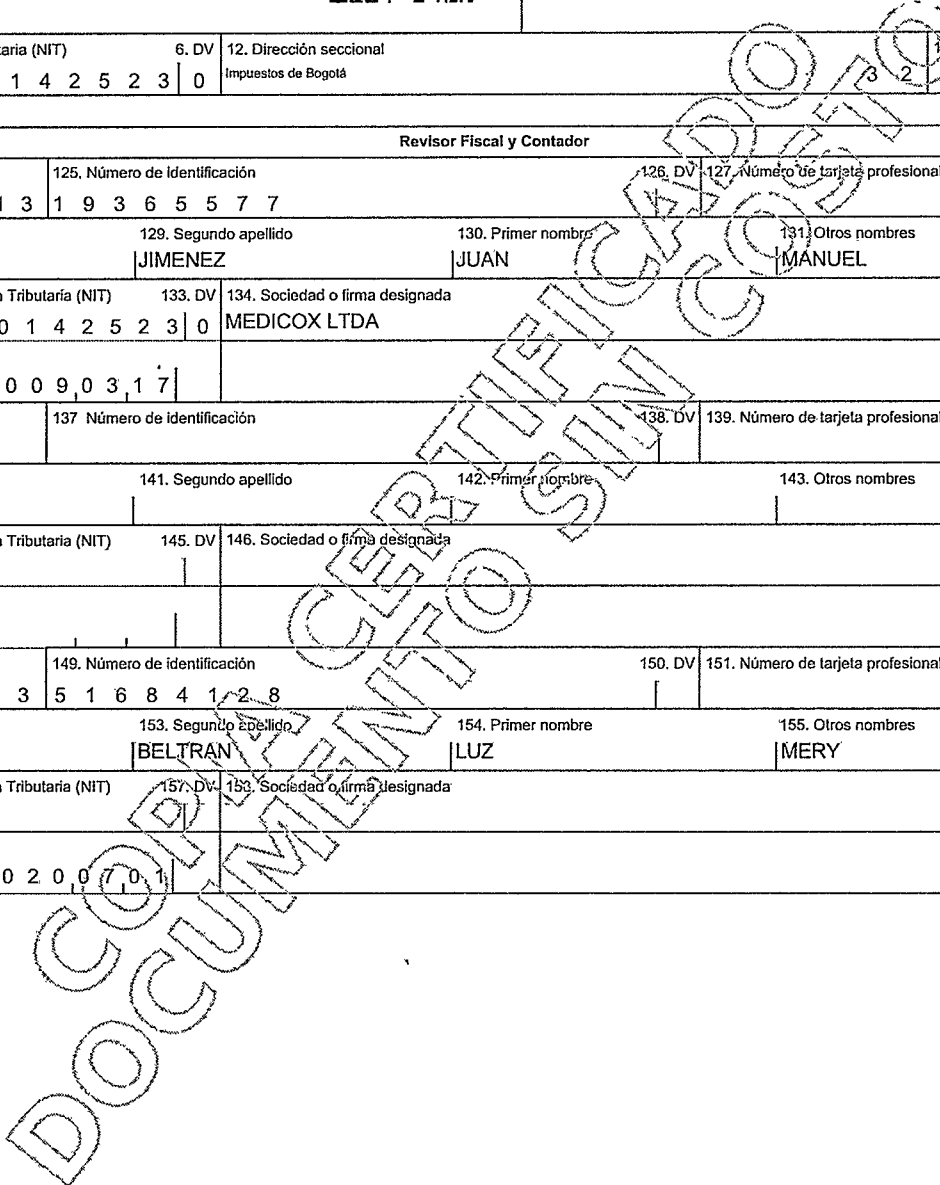
147. Fecha de nombramiento
----------------------------

148. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	149. Número de identificación 5 1 6 8 4 1 2 8	150. DV	151. Número de tarjeta profesional 2 3 7 9 8 7 T
--	--	---------	---

152. Primer apellido TORRES	153. Segundo apellido BELTRAN	154. Primer nombre LUZ	155. Otros nombres MERY
--------------------------------	----------------------------------	---------------------------	----------------------------

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada
--	---------	---------------------------------

159. Fecha de nombramiento 2 0 2 0 0 7 0 1
---



# Certificación Bancaria

Fecha: 02/04/2026

Señores:  
**A quien pueda interesar**

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que la empresa **MEDICOX LTDA**, identificado con **NIT No 830142523** denominada **MEDICOX LTDA**, a la fecha 02/04/2026, presenta la siguiente información:

TIPO DE CUENTA	CUENTA	FECHA APERTURA	ESTADO	NOMBRE SUCURSAL	NÚMERO DE SUCURSAL
CUENTA CORRIENTE	03318980996	08/24/04 (M/D/A)	ACTIVA	POLO CLUB	33

Quedamos a su disposición, por eso en caso de requerir ampliar la anterior información podrá comunicarse con su comercial o gerenciado, en el momento que lo estime conveniente.

Atentamente,



**Elizabeth Rivero Jimenez**

\* **Importante:** Esta constancia sólo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

Tipo de declaración  Fecha de publicación

Razón social

NIT  
 DV

Lugar de ubicación  
País  Departamento  Municipio

Clase de entidad  
  
Si es otra, cual?

Actúa en carácter de Representante Legal Sí  No

Servicios de la entidad:

Nombres y apellidos completos del representante legal			
Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
NELLY		MORALES	GONZALEZ

Documento de identificación del representante legal  
Tipo  Número

Lugar de nacimiento del representante legal  
País  Departamento  Municipio

Lugar de domicilio del representante legal  
País  Departamento  Municipio

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje

HOSPITAL SANTA MATILDE

Lugar de sede

País COLOMBIA

Departamento CUNDINAMARCA

Municipio MADRID

Dirección ["Carrera 6a No. 11 - 45"]

Cargo o función que cumple

CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

### 1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN LA LEY 2013 DE 2019, A CONTINUACIÓN RELACIONO LOS BIENES Y RENTAS DEL ÚLTIMO AÑO GRAVABLE DE MEDICOX LTDA.

#### 1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuvo MEDICOX LTDA en el último año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
Ingresos por la actividad ordinaria - operacionales	\$35.597.929.000,00
Ingresos no operacionales	\$57.415.000,00
Otros	
TOTAL	\$35.655.344.000,00

Las cuentas bancarias de MEDICOX LTDA en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA CORRIENTE	COLOMBIA	\$538.744.588,00

Los bienes patrimoniales de MEDICOX LTDA son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor
MUEBLES Y ENSERES	COLOMBIA	BOGOTÁ. D.C.	BOGOTÁ. D.C.	\$4.144.042.000,00

Las acreencias y obligaciones vigentes de MEDICOX LTDA a la fecha son:

Concepto	Saldo
PROVEEDORES, LEASING, OBLIGACIONES FINANCIERAS, BENEFICIO EMPLEADOS, IMPUESTOS	\$10.195.772.000,00

## 2. CONFLICTOS DE INTERÉS

A continuación, procedo a publicar y divulgar proactivamente la información que, en mi calidad de representante legal de MEDICOX LTDA, es susceptible de generar un posible conflicto de interés a esta persona jurídica, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 2013 de 2019 y conforme con lo señalado en el artículo 11 de la Ley 1437 de 2011.

### 2.1. POSIBLES CONFLICTOS POR RELACIONES QUE TIENEN LA PERSONA JURÍDICA O EL REPRESENTANTE LEGAL.

¿Es usted representante, apoderado, dependiente, mandatario o administrador de los negocios de algún servidor público que adelanta o sustancia actuaciones administrativas, realiza investigaciones, practica pruebas o pronuncia decisiones definitivas de la entidad con la cual MEDICOX LTDA celebra(rá) contratos o para la cual administra(rá) o ejecuta(rá) bienes o recursos públicos?

Sí  No

Descripción del posible conflicto de interés porque usted es representante, apoderado, dependiente, mandatario o administrador de los negocios de algún servidor público que adelanta o sustancia actuaciones administrativas, realiza investigaciones, practica pruebas o pronuncia decisiones definitivas de la entidad con la cual MEDICOX LTDA celebra(rá) contratos o para la cual administra(rá) o ejecuta(rá) bienes o recursos públicos:

¿La persona jurídica que usted representa tiene litigio o controversia ante autoridades administrativas, jurisdiccionales o denuncias penales con la entidad con la cual MEDICOX LTDA celebra(rá) contratos o para la cual administra(rá) o ejecuta(rá) bienes o recursos públicos?

Sí  No

Descripción del posible conflicto de interés porque la persona jurídica que usted representa tiene litigio o controversia ante autoridades administrativas, jurisdiccionales o denuncias penales con la entidad con la cual MEDICOX LTDA celebra(rá) contratos o para la cual administra(rá) o ejecuta(rá) bienes o recursos públicos:

¿Existe enemistad grave por hechos ajenos a la actuación administrativa, o amistad entrañable entre usted y el servidor público que adelanta o sustancia actuaciones administrativas, realiza investigaciones, practica pruebas o pronuncia decisiones definitivas de la entidad con la cual MEDICOX LTDA celebra(rá) contratos o para la cual administra(rá) o ejecuta(rá) bienes o recursos públicos?

Sí  No

Descripción del posible conflicto de interés porque existe enemistad grave por hechos ajenos a la actuación administrativa, o amistad entrañable entre usted y el servidor público que adelanta o sustancia actuaciones administrativas, realiza investigaciones, practica pruebas o pronuncia decisiones definitivas de la entidad con la cual MEDICOX LTDA celebra(rá) contratos o para la cual administra(rá) o ejecuta(rá) bienes o recursos públicos:

### 2.2. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA.

¿MEDICOX LTDA realizó donaciones?

Sí  No

Las donaciones realizadas por MEDICOX LTDA que le representaron reducciones en la declaración de renta en el último año y los nombres de las instituciones a las cuales hizo esas donaciones son:

Nombre entidad	Valor

### 2.3. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

MEDICOX LTDA, o yo, en mi calidad de su representante legal, tenemos otro(s) potencial(es) conflicto(s) de interés:

Sí  No

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:

- > Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
- > Establecimientos que posee.
- > Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
- > Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés son:

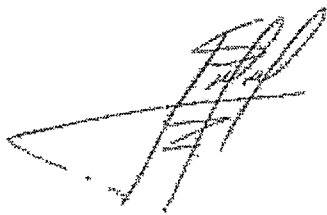
## CERTIFICACION DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL, PENSIONES Y PARAFISCALES.

### PERSONA JURIDICA

Yo, **JUAN MANUEL BARRETO JIMENEZ**, identificado con cedula de ciudadanía No. **19.365.577** de Bogotá, en mi condición de Revisor Fiscal de **MEDICOX LTDA.** Identificada con Nit. **830.142.523-0**, certifico que durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles, la empresa ha realizado el pago de los aportes al sistema de seguridad social, pensiones y parafiscales por concepto de nómina exigidos por la ley y se encuentra al día y a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Dada en Bogotá, el primer (1) día del mes de Abril de 2026.



---

**JUAN MANUEL BARRETO JIMENEZ**  
C.C. 19.365.577 de Bogotá

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
IDENTIFICACION NACIONAL  
CEPULACION CIUDADANIA

NOMBRE: ESTEBAN

PARIQUETI ANDRÉS

JUAN MANUEL

INFORMES

FIRMA



IMPRESION DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 29-JUN-1956  
BOGOTA D.C.  
(CUNDINAMARCA)  
LUGAR DE NACIMIENTO

1.75      B+      M  
ESTATURA      G.S. RH      SEXO

22-SEP-1977 BOGOTA D.C.  
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

*[Signature]*  
REGISTRADORA NACIONAL  
ALVARO GONZALEZ LOPEZ



A: 100142-47 148333-31-10-1205577-20000001      039510000A 02 200705085

República de Colombia  
Ministerio de Educación Nacional  
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES  
TARJETA PROFESIONAL  
DE CONTADOR PÚBLICO



**6249-T**

JUAN MANUEL  
BARRETO JIMENEZ  
C.C. 19.965.577

RESOLUCION INSCRIPCION 968-T FECHA 28-X-81  
UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA

Presidente

00013475

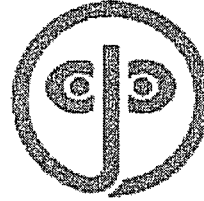
FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como  
CONTADOR PÚBLICO de acuerdo con lo establecido en  
la ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla  
al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de  
Contadores

UNIDAD  
ADMINISTRATIVA  
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL  
DE CONTADORES**



Certificado No:



**LA REPUBLICA DE COLOMBIA**

**MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO**

**UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL**

**JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:  
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **JUAN MANUEL BARRETO JIMENEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 19365577 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 6249-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

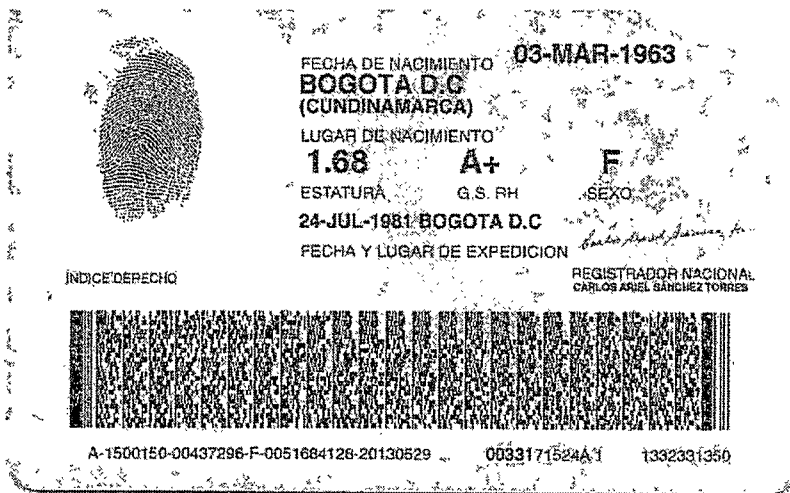
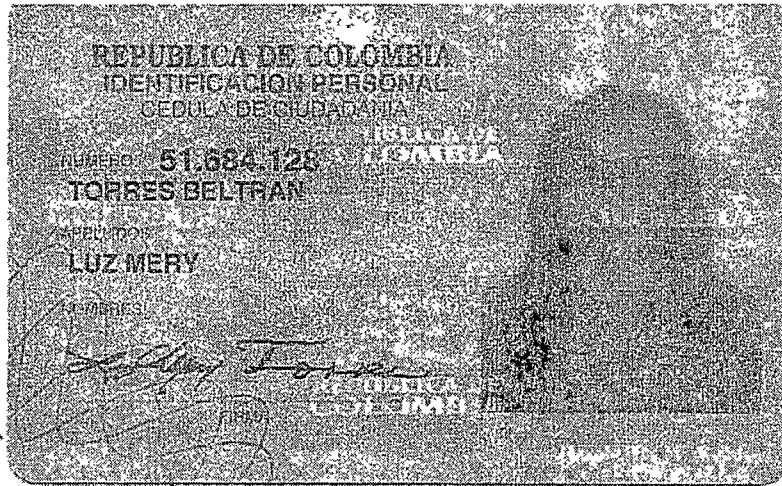
**NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS \*\*\*\*\***  
\*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*

Dado en BOGOTÁ a los 4 días del mes de Febrero de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición:

  
SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO  
**DIRECTOR GENERAL**

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web [www.jcc.gov.co](http://www.jcc.gov.co) digitando el número del certificado



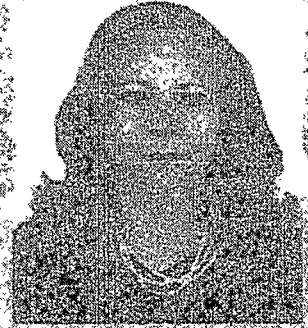
República de Colombia  
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD  
ADMINISTRATIVA  
ESPECIAL

JUNTA CENTRAL  
DE CONTADORES



237987-T



LUZ MERY  
TORRES BELTRAN  
C.C. 51684126

RES. INSCRIPCION 192 DEL 02/03/2018  
CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS

OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA  
DIRECTOR GENERAL

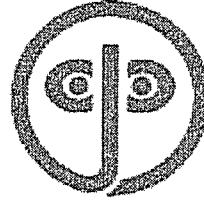
244230

281633



UNIDAD  
ADMINISTRATIVA  
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL  
DE CONTADORES**



Certificado No:



**LA REPUBLICA DE COLOMBIA**

**MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO**

**UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL**

**JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:  
QUIEN-INTERESE**

Que el contador público **LUZ MERY TORRES BELTRAN** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 51684128 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 237987-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

**NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS** \*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*

Dado en BOGOTA a los 4 días del mes de Febrero de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

  
SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO  
**DIRECTOR GENERAL**

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web [www.jcc.gov.co](http://www.jcc.gov.co) digitando el número del certificado



FORMATO ÚNICO DE CONOCIMIENTO, VINCULACION Y ACTUALIZACIÓN DE INFORMACIÓN  
 PERSONA JURÍDICA  
 ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE PACHO  
 MACROPROCESO GESTIÓN GERENCIAL  
 PROCESO SARLAFT

Código  
 G-SARLAFT-F04  
 Version  
 V01-2017

Sistema de administración del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo SARLAFT

FECHA DE DILIGENCIAMIENTO DD MM AA  
 08 04 2026

1. INFORMACIÓN BÁSICA DE LA ENTIDAD

Razón Social MEDICOX LTDA		NIT 830.142.523		DV 0
Dirección Domicilio Principal CALLE 66 # 19-36 OFICINA 301		Ciudad BOGOTA D.C	Numero de Teléfono 601 3125495	Numero de Celular 317 6607897
Detalle Actividad Económica Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador		Código CIUU:	4645	
Tipo de Empresa: Pública: <input checked="" type="checkbox"/> Privada: <input type="checkbox"/> Mixta: <input type="checkbox"/> Union Temporal: <input type="checkbox"/> Cooperativa: <input type="checkbox"/> Otro <input type="checkbox"/> Cual?				
Pagina WEB: <a href="http://www.medicox.com.co">www.medicox.com.co</a>		Sujeto Retención: SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> Autoretenedor SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>		
Email: <a href="mailto:requerimientos.comercial@medicox.com.co">requerimientos.comercial@medicox.com.co</a>		Regimen de IVA. Comun <input checked="" type="checkbox"/> Simplificado <input type="checkbox"/> Excluido <input type="checkbox"/>		

2. INFORMACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL

Primer nombre MORALES		Segundo Nombre GONZALEZ		Primer Apellido NELLY		Segundo Apellido	
No. Documento 51.829.794	Tipo de Documento CC <input checked="" type="checkbox"/> CE <input type="checkbox"/> PP <input type="checkbox"/>	Lugar de Expedición BOGOTA D.C	Fecha de Expedición	DD 31	MM 10	AA 1984	
Dirección Residencia CALLE 66 # 19-36 OFICINA 301		Ciudad BOGOTA D.C	Numero de Teléfono 601 3125495 - Ext. 109	Numero de Celular N/A			
Email: <a href="mailto:administrativo@medicox.com.co">administrativo@medicox.com.co</a>			Maneja Recursos Públicos?		SI <input type="checkbox"/>	NO <input checked="" type="checkbox"/>	
Es usted Persona Expuesta Publicamente o Politicamente PEPs: Públicamente <input type="checkbox"/> Politicamente <input type="checkbox"/> Ninguna <input checked="" type="checkbox"/>							

3. INFORMACIÓN FINANCIERA DE LA ENTIDAD

Adjunto estados financieros a la última fecha de corte (a fin de año dictaminados de lo contrario certificados)

Año y mes de corte de los estados financieros de la información física suministrada: AÑO 2024 MES 12

Total Activos	\$28,115,462,000	Total Pasivos	\$10,273,252,000
Ingresos Mensuales	\$3,281,848,000	Egresos Mensuales	\$2,956,108,583
Total Patrimonio	\$17,842,210,000	Total otros Ingresos	\$39,382,176,000

4. IDENTIFICACIÓN DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS QUE POSEAN MÁS DEL 5% DEL CAPITAL SOCIAL

Si alguno de sus socios o accionistas posee el 5% o más del Capital Social relacionarlos a continuación:

Tipo de ID	Numero de ID	Nombres y Apellidos	% de Participación
CC	51.829.794	NELLY MORALES GONZALEZ	50%
CC	79.333.927	JOSE HERMES GUZMAN ROCHA	50%

**5. AUTORIZACIONES Y DECLARACIONES**

1. **Autorizo** de manera expresa, permanente e irrevocable a la ESE Hospital San Rafael de Pacho o a quien represente sus derechos u ostente en el futuro la calidad de Acreedor para: 1) Verificar la información aquí suministrada a través de cualquier medio que considere conveniente. 2) Reportar, almacenar, actualizar, consultar, procesar, compilar, intercambiar, suministrar, grabar, solicitar y divulgar la información de carácter personal y/o financiera ante cualquier operador, bases de información o cualquier otra entidad que maneje o administre bases de datos con los mismos fines, toda la información derivada de cualquier tipo de operación que celebre con ESE Hospital San Rafael de Pacho, con fines estadísticos, de control, supervisión, pruebas de mercadeo, actualización o verificación de mi información, de conformidad con lo preceptuado en la ley de habeas data y de protección de datos personales. Lo anterior implicará que el cumplimiento o incumplimiento de mis obligaciones se reflejará en las mencionadas bases de datos en donde se consignan de manera completa todos los datos referentes a mi actual, pasado y futuro comportamiento frente al sector financiero y en general frente al cumplimiento de mis obligaciones.

Autorizo SI  NO

2. **Declaro:** 1) Que me comprometo a actualizar anualmente, y cuando me lo soliciten, la información de este formulario y presentar los documentos requeridos por la ESE Hospital San Rafael de Pacho. 2) Me reservo el derecho a conocer, actualizar, rectificar, modificar, eliminar, la información de carácter personal así como a solicitar por cualquier medio a la ESE Hospital San Rafael de Pacho no utilizar o revocar mi información personal 3) Conozco mis derechos y obligaciones derivados de la ley de Habeas Data y Protección de datos personales. 4) que los recursos utilizados o a utilizarse en cualquier relación comercial y/o contractual con la ESE Hospital San Rafael de Pacho, provienen de actividades lícitas; por tal razón, manifiesto que aquellos no son resultado de actividades penalizadas por el ordenamiento colombiano.

**6. DOCUMENTACION REQUERIDA - ANEXOS**

Original del Certificado de existencia y representación legal con vigencia inferior a 60 días

Fotocopia documento de identidad del Representante Legal

Copia completa del RUT

Estados financieros a la última fecha de corte (a fin de año Dictaminados de lo contrario Certificados)

**7. FIRMA Y HUELLA**

Con la firma del presente documento, declaro que todos los datos consignados son ciertos, que la información que adjunto es veraz y verificable, y que autorizo su verificación ante cualquier persona natural y jurídica, pública o privada, sin limitación alguna, obligándome a actualizar la información y/o a confirmarla cada vez que así sea solicitado. (Si es persona jurídica, firma el representante legal)

Firma del Representante Legal



Huella Índice Derecho

Nombre: NELLY MORALES GONZALEZ

Numero ID: 51.829.794

**8. PARA USO EXCLUSIVO DE LA ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE PACHO**

✓ Dejo constancia que el cliente actualizado, ha sido consultado en listas como: FBI, ONU, OFAC, PANAMA PAPERS, PEPS, listas vinculantes y no vinculantes SARLAFT.

Sin Riesgo LA/FT



Con Riesgo LA/FT



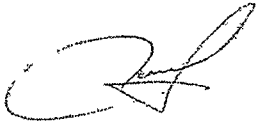
Observaciones:

Nombre y firma del Oficial de Cumplimiento ESE Hospital San Rafael de Pacho.

Oficial de Cumplimiento SARLAFT  
ESE Hospital San Rafael de Pacho.

**MEDICOX LTDA**  
**NIT 830.142.523-0**  
**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL COMPARATIVO**  
**A DICIEMBRE 31 DE 2024**

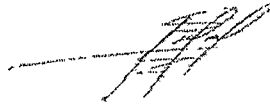
	2,024	2,023
INGRESOS ORDINARIOS	\$ 39,382,176,000	35,597,929,000
COSTO DE VENTAS	30,378,495,000	27,756,062,000
<b>UTILIDAD BRUTA</b>	<b>\$ 9,003,681,000</b>	<b>7,841,867,000</b>
GASTOS ADMINISTRACION	2,234,706,000	1,876,988,000
GASTOS DE VENTAS	2,860,102,000	2,620,094,000
<b>UTILIDAD OPERACIONAL</b>	<b>\$ 3,908,873,000</b>	<b>3,344,785,000</b>
OTROS INGRESOS	84,831,000	57,415,000
OTROS GASTOS	211,102,000	364,629,000
<b>UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>\$ 3,782,602,000</b>	<b>3,037,571,000</b>
PROVISION IMPUESTO RENTA	1,361,560,000	1,121,260,000
<b>UTILIDAD NETA</b>	<b>\$ 2,421,042,000</b>	<b>1,916,311,000</b>



**NELLY MORALES GONZALEZ**  
Gerente



**LUZ MERY TORRES BELTRAN**  
Contador T.P 237987 T



**JUAN MANUEL BARRETO JIMENEZ**  
Revisor Fiscal T.P 6249 T  
(Ver dictamen)

MEDICOX LTDA  
NIT 830.142.523-0

ESTADO SITUACION FINANCIERA A DICIEMBRE 31 DE 2024

ACTIVO	2,024	2,023	PASIVO Y PATRIMONIO	2,024	2,023
EFFECTIVO EQUIVALENTE A EFECTIVO \$					
Caja	7,449,109,000	6,164,435,000	OBLIGACIONES FINANCIERAS	87,947,000	34,797,000
Bancos	2,875,000	2,874,000			
	7,446,234,000	6,161,561,000	CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR	8,663,181,000	7,479,533,000
			ACREEDORES COMERCIALES	8,284,871,000	7,116,370,000
			OTRAS CUENTAS POR PAGAR	378,310,000	363,163,000
CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS	12,479,326,000	11,161,888,000	PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	57,675,000	471,726,000
Clientes	12,403,943,000	10,748,953,000			
Otros deudores	75,383,000	125,972,000	BENEFICIOS A TRABAJADORES	223,713,000	195,642,000
Anticipo impuestos	0	286,963,000			
INVENTARIOS	4,005,614,000	4,535,986,000	OTROS PASIVOS	7,000	20,542,000
			TOTAL PASIVO CORRIENTE	9,032,523,000	8,202,240,000
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	23,934,049,000	21,862,309,000	PASIVO NO CORRIENTE	1,240,729,000	1,993,532,000
			TOTAL PASIVO	10,273,252,000	10,195,772,000
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO			PATRIMONIO		
Terrenos	2,868,405,000	2,868,405,000	CAPITAL	100,000,000	100,000,000
Edificaciones	956,388,000	924,480,000	RESERVAS OBLIGATORIAS	50,000,000	50,000,000
Equipo oficina	77,652,000	61,558,000	UTILIDAD CONVERSION NIIF	1,196,077,000	1,196,077,000
Equipo de computacion	323,142,000	252,697,000	UTILIDAD ACUMULADAS	14,075,091,000	12,548,191,000
Equipo de Transporte	468,300,000	468,300,000	UTILIDAD DEL EJERCICIO	2,421,042,000	1,916,311,000
Depreciacion	-512,474,000	-431,398,000	TOTAL PATRIMONIO	17,842,210,000	15,810,579,000
TOTAL PLANTA Y EQUIPO	4,181,413,000	4,144,042,000			
TOTAL ACTIVOS	28,115,462,000	26,006,351,000	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	28,115,462,000	26,006,351,000

NELLY MORALES GONZALEZ  
Gerente

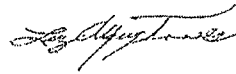
LUZ MERY TORRES BELTRAN  
Contador T.P 237987T

JUAN M BARRETO JIMENEZ  
Revisor Fiscal T.P 6249T  
Ver dictamen

**MEDICOX LTDA**  
**NIT 830.142.523-0**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO EN PESOS MONEDA COLOMBIANA PARA LOS AÑOS TERMINADOS**  
**A 31 DE DICIEMBRE 2024**

<b>ACTIVIDAD DE OPERACIÓN</b>	<u>2,024</u>	<u>2,023</u>
Utilidad / Perdida del ejercicio	\$ 2,421,042,000	1,916,311,000
<b>MAS PARTIDAS QUE NO AFECTEN EL EFECTIVO</b>		
Deterioro deudores	\$ 179,745,000	163,510,000
Depreciación y Ajustes por Inflación a Depreciación Acumulada	\$ 82,245,000	88,850,000
<b>Efectivo Generado en Operación</b>	<u>\$ 2,683,032,000</u>	<u>2,168,671,000</u>
<b>CAMBIOS EN PARTIDAS OPERACIONALES</b>		
Aumento y Disminución en las Cuentas por Cobrar	\$ 1,317,438,000	-1,226,564,000
Aumento y Disminución en las Inventarios	-530,372,000	-1,556,088,000
Aumento y Disminución en las Cuentas a Proveedores	1,168,501,000	1,308,568,000
Aumento y Disminución en las Cuentas Por Pagar	15,147,000	47,417,000
Aumento y Disminución en Obligaciones Laborales	28,071,000	12,402,000
Aumento y Disminución en los Impuestos Por Pagar	-24,639,000	-219,334,000
Aumento y Disminución de Otros Pasivos	-20,535,000	-24,698,000
Aumento y Disminución de Activos no corrientes	0	8,779,000
<b>Flujo de Efectivo Neto en Actividades de Operación</b>	<u>\$ 1,953,611,000</u>	<u>-1,649,518,000</u>
<b>ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
Inversiones del periodo	0	0
Compra de Propiedad planta y equipo	\$ -349,853,000	-150,530,000
<b>Flujo de efectivo neto en actividades de inversión</b>	<u>\$ -349,853,000</u>	<u>-150,530,000</u>
<b>ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>		
OBLIGACIONES BANCARIAS	\$ 53,150,000	24,820,000
PASIVO A LARGO PLAZO	-752,803,000	469,846,000
CORRECCION RENTA Y PROVISION CORREGIDAS		0
<b>Flujo de efectivo neto en actividades de financiación</b>	<u>\$ -699,653,000</u>	<u>494,666,000</u>
Aumento y Disminución Neto de Efectivo y Equivalente del efectivo	1,284,674,000	863,289,000
Saldo de efectivo y Equivalente de Efectivo a inicio del Año	6,164,435,000	5,301,146,000
<b>Saldo de Efectivo y Equivalente de Efectivo al Final del Año</b>	<u>\$ 7,449,109,000</u>	<u>6,164,435,000</u>

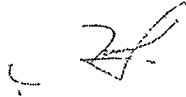
  
**NELLY MORALES GONZALEZ**  
Gerente

  
**LUZ MERY TORRES BELTRAN**  
Contador T.P 237987T


  
**JUAN MANUEL BARRETO J**  
Revisor Fiscal T.P 6249 T  
Ver dictamen

**MEDICOX LTDA**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO PESOS MONEDA COLOMBIANA A 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

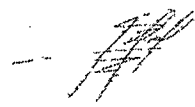
CUENTA	2024			2024
	SALDO INICIAL	DEBITO	CREDITO	SALDO FINAL
CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	\$ 100,000,000		0	0 100,000,000
RESERVAS	\$ 50,000,000			50,000,000
UTILIDADES ACUMULADAS	\$ 12,548,191,000	389,412,000	1,916,312,000	14,075,091,000
UTILIDADES ACUMULADAS ADOPCION NIIF	\$ 1,196,077,000		0	0 1,196,077,000
UTILIDAD DEL EJERCICIO	\$ 1,916,311,000	1,916,311,000	2,421,042,000	2,421,042,000
<b>SUMAS</b>	<b>\$ 15,810,579,000</b>	<b>2,305,723,000</b>	<b>4,337,354,000</b>	<b>17,842,210,000</b>



**NELLY MORALES GONZALEZ**  
Gerente



**LUZ MERY TORRES BELTRAN**  
Contador T.P 237987T



**JUAN MANUEL BARRETO J**  
Revisor Fiscal T.P 6249 T

**MEDICOX LTDA.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS Y POLITICAS CONTABLES**

**A DICIEMBRE 31 DE 2024**

**ENTIDAD Y OBJETO SOCIAL**

MEDICOX LTDA fue constituida el 11 de Junio de 2004 como objeto principal la compra, venta, la importación, exportación, distribución, fabricación, transformación, adaptación, complementación, reparación y actividades similares de material, equipos, en el ramo médico quirúrgico, sondas en caucho y plásticas, reusables y desechables para uso médico, odontológico, laboratorio clínico, instrumental médico, suturas, anestésicos, películas e implementos de rayos X, soda cáustica para anestesia, material de rehabilitación, instrumental y droga para veterinaria, droga para uso humano, material y equipo para oxígeno, terapia, catéteres, sulfato de bario, baosperse, agujas y guías para angiografía en radiología y cardiología, muebles hospitalarios, equipos de precisión y semiprecisión, materias primas, microscopía, ropa desechable así como la representación de firmas nacionales y extranjeras. Dentro de un objeto social la sociedad podrá hacer toda clase de inversiones, como forma de precautelar su propio patrimonio, a la vez que para obtener utilidades con las mismas por escritura pública No 2254 de la Notaría 29 de la ciudad de Bogotá, en septiembre de 2013 se realiza una modificación a la reforma de la escritura por aumento de capital paso a 100 millones se realiza pa reservas legales respectivas logrando ya obtener la reserva máxima de 50 millones de pesos, tienen una sede registrada en la ciudad de Cucuta Norte de Santander ubicada av 11 E7 -23 y la principal funciona esta en la calle 66 19-36 ofi 301 tel 3125495 en la Ciudad de Bogotá., la empresa por sus operaciones dinámicas tienen una continuidad del negocio.

**PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**

Los estados financieros de la Sociedad han sido preparados y presentados de acuerdo con la NIIF para las PYME (PARRAFO 3.3) están de acuerdo con los decretos 1611 de 2022 y 1670 de 2021 que modifica el decreto 2420 de 2015 y 2483 de 2018 referente a la aplicación de NIIF para la PYME aplicables en Colombia, la empresa realiza sus operaciones bajo el principio de causaciones aplicando el devengo en toda la información, su moneda funcional es el peso colombiano. Los activos cumplen con el principio de beneficio económico, pasivo son obligaciones presentes con hechos pasados.

**IMPORTANCIA RELATIVA**

Un hecho económico tiene importancia relativa cuando, debido a su naturaleza, cuantía y las circunstancias que lo rodean, su conocimiento o desconocimiento, puede alterar significativamente las decisiones económicas de los usuarios de la información. Los estados financieros desglosan los rubros específicos conforme a las normas legales o aquellos que representan el 3% o más del activo total, del activo corriente, del pasivo total, del pasivo corriente, del capital de trabajo, del patrimonio y de los ingresos, según el caso. Además, se describen montos inferiores cuando se considera que puede contribuir a una mejor interpretación de la información financiera.

**DETERIORO DEL VALOR DE LOS ACTIVOS**

**Efectivo y equivalentes a Efectivo**

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo disponible, depósitos de libre disponibilidad en bancos, otras inversiones altamente líquidas a corto plazo. El disponible no tiene ninguna clase de restricción y está disponible para las decisiones de la administración.

**Deterioro de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar**

La mayoría de las ventas se realizan con condiciones de crédito normales, y los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses. Cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar se miden al costo. Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor, utilizando el deterioro individual del 33%.

### **Propiedad, planta y equipo**

Los activos fijos se registraron al costo de adquisición menos la depreciación, la excepción es la bodega en el ítem de terrenos fue estimado a valor razonable de acuerdo a los avalúos técnicos y el entorno del sector de acuerdo con la norma. La depreciación se calcula en línea recta así, no tienen restricciones ni gravámenes que limiten su realización y representan bienes de plena propiedad de la empresa.

Edificaciones	1.66%
Maquinaria y equipo	10%
Muebles y enseres	10%
Equipo de cómputo	20%
Vehículos	10%

### **PASIVOS**

#### **Pasivos Corrientes**

Las obligaciones financieras corrientes son las exigibles durante los próximos 365 días siguientes y los pasivos comerciales corresponden a los hechos económicos sucedidos de acuerdo a su objeto social.

#### **Acreedores Comerciales**

Los acreedores comerciales son obligaciones basadas en condiciones de créditos normales y no tienen intereses de mora. La empresa ha aprovechado los descuentos que generan beneficios para la empresa, los acreedores comerciales en moneda extranjera se convierten a la tasa de cambio vigentes en la fecha sobre la cual se informa. Los gastos y diferencia en cambio se registran en el Estado de Resultados.

#### **Transacciones en Moneda Extranjera**

Las transacciones en moneda extranjera se realizan de acuerdo a las normas legales vigentes y se registran a las tasas vigentes en la fecha en que se realizan. La moneda funcional es el peso. Los activos y pasivos se reconocen a la tasa de cambio al momento del giro al exterior a la tasa de cambio del pago no tuvo la empresa que realizar ninguna operación por tipo de cambio por el periodo 2024.

#### **Pasivos por Impuestos**

Comprende el valor de los gravámenes de carácter general obligatorio a favor del Estado y a cargo de las compañías, por concepto de las liquidaciones privadas que se determinan sobre las bases impositivas del periodo fiscal, de acuerdo con las normas tributarias del orden nacional y territorial.

#### **Beneficios a Trabajadores**

Las obligaciones laborales se calcularon con base a las normas legales Colombianas el importe que recibe cada empleado está de acuerdo a fecha de ingreso. La empresa ha reconocido cada una de las prestaciones en las fechas que la ley obliga, la empresa hace los aportes periódicos en las fechas oportunas de pago, salud, pensión y riesgos profesionales. Cajas de compensación familiar de acuerdo a los términos legales y con las condiciones contempladas en la ley, actualmente no existe ninguna demanda laboral vigente.

#### **Pasivo a Largo Plazo**

El pasivo a largo plazo está determinado por leasing de la bodega que se tienen con Bancolombia y corresponden a la deuda presente con las partidas exigibles a partir del año en adelante igual que con Banco de Colombia por la adquisición de vehículos prestados otorgado por los socios a la empresa para el capital de trabajo, préstamos de los socios otorgados a la empresa, con los pagados a los socios con sus respectivos rendimientos.

### Reconocimiento de Ingresos operacionales

El ingreso de actividades ordinarias procedente de la venta de bienes farmaceuticos y equipos se reconocen cuando se entregan los bienes y han cambiado dfe propiedad. Los ingresos se miden a valor razonable de la contraprestación Recibida o por recibir, neta de descuentos e impuestos asociados con las ventas.

Los descuentos e impuestos asociados a la venta fueron realizados en las respectivas operaciones

	<b>2,024</b>	<b>2,023</b>
<b>1, DISPONIBLE</b>		
CAJA	2,875,000	2,875,000
BANCO COLOMBIA	135,802,000	538,712,000
BANCO COLOMBIA RENTA LIQUIDEZ	7,004,012,000	5,622,849,000
RENTA FIJA PLAZO	306,420,000	
<b>TOTAL DISPONIBLE</b>	<b>\$ 7,449,109,000</b>	<b>6,164,436,000</b>
<b>2, DEUDORES</b>		
<b>CLIENTES</b>		
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR CAFAM	1,222,867,000	893,850,000
CORPORACION HOSPITALARIA JUAN CIUDAD	353,713,000	294,298,000
DROGUERÍAS Y FARMACIAS CRUZ VERDE S.A.S	1,193,326,000	587,735,000
FUNDACION HOSPITAL SAN CARLOS	287,177,000	377,110,000
HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA E.S.E	444,985,000	297,151,000
PSQ S.A.S	420,705,000	420,705,000
SOC. DE CIRUGIA DE BTA HOSPITAL DE SAN JOSE	414,451,000	282,892,000
SUBRED INTE. SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	1,054,116,000	758,687,000
SUBRED INTE. DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.		363,754,000
SUBRED INTE. SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.	834,125,000	321,911,000.
THE SOPHY'S BUSSINES S.A.S	622,801,000	529,843,000
VARIOS	5,952,134,000	5,837,726,000
PROVISION DE CARTERA	-396,454,000	-216,709,000
<b>TOTAL CLIENTES</b>	<b>12,403,946,000</b>	<b>10,748,953,000</b>
<b>OTROS DEUDORES</b>		
PROVEEDORES	33,584,000	88,121,000
OTROS DEUDORES	41,799,000	37,851,000
	<b>75,383,000</b>	<b>125,972,000</b>
<b>ANTICIPOS IMPUESTOS</b>		
IMPUESTOS	0	286,963,000
	0	286,963,000
<b>TOTAL DEUDORES</b>	<b>\$ 12,479,329,000</b>	<b>11,161,888,000</b>
<b>3. INVENTARIOS</b>		
MERCANCIA DISPONIBLE	4,005,614,000	4,536,059,000
<b>TOTAL INVENTARIOS</b>	<b>4,005,614,000</b>	<b>4,536,059,000</b>
<b>4. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO</b>		
TERRENOS	2,868,405,000	2,868,405,000
EDIFICACIONES	956,388,000	924,480,000
EQUIPO DE OFICINA	77,652,000	61,558,000
EQUIPO DE COMPUTO Y COMUNICACIÓN	323,142,000	252,697,000
FLOTA Y EQUIPO DE TRANSPORTE	468,300,000	468,300,000
<b>TOTAL</b>	<b>4,693,887,000</b>	<b>4,575,440,000</b>
MENOS DEPRECIACION	-512,474,000	-431,398,000
<b>TOTAL ACTIVO FIJO</b>	<b>4,181,413,000</b>	<b>4,144,042,000</b>

	<b>2,024</b>	<b>2,023</b>
<b>5, OBLIGACIONES BANCARIAS</b>		
BANCOLOMBIA	18,463,000	5,242,000
BANCOLDEX	69,484,000	29,556,000
	<u>87,947,000</u>	<u>34,798,000</u>
<b>6, PROVEEDORES</b>		
B.S.N. MEDICAL. LTDA	331,029,000	333,383,000
CARDINAL HEALTH COLOMBIA S A S	1,449,409,000	1,258,760,000
ELECTROQUIMICA WEST S.A	1,185,564,000	1,146,670,000
MEDTRONIC COLOMBIA S.A.	2,351,105,000	653,403,000
STRYKER COLOMBIA SAS		425,582,000
VARIOS	2,967,764,000	3,298,572,000
PROVEEDORES DEL EXTERIOR	0	0
<b>TOTAL PROVEEDORES</b>	<u>8,284,871,000</u>	<u>7,116,370,000</u>
<b>7. CUENTAS POR PAGAR</b>		
COSTOS POR PAGAR	378,310,000	280,256,000
RETENCIONES POR PAGAR	0	82,907,000
<b>TOTAL</b>	<u>378,310,000</u>	<u>363,163,000</u>
<b>8. IMPUESTO POR PAGAR</b>		
IVA A PAGAR	-10,721,000	43,020,000
RENTA	48,339,000	404,673,000
INDUSTIA Y COMERCIO	20,057,000	24,033,000
<b>TOTAL IMPUESTOS POR PAGAR</b>	<u>\$ 57,675,000</u>	<u>471,726,000</u>
<b>9. OBLIGACIONES LABORALES</b>		
CESANTIAS	154,253,000	127,367,000
INTERESES SOBRE CESANTIAS	18,583,000	14,743,000
VACACIONES CONSOLIDADAS	50,878,000	53,532,000
<b>TOTAL OBLIGACIONES LABORALES</b>	<u>\$ 223,714,000</u>	<u>195,642,000</u>
<b>10, OTROS PASIVOS</b>		
ANTICIPO CLIENTES	7,000	20,542,000
<b>TOTAL OTROS PASIVOS</b>	<u>7,000</u>	<u>20,542,000</u>
<b>11, PASIVO NO CORRIENTE</b>		
OBLIGACIONES BANCARIAS L PLAZO	550,690,000	673,530,000
SOCIOS	240,000,000	550,000,000
PROVEEDORES	450,039,000	770,002,000
<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>	<u>1,240,729,000</u>	<u>1,993,532,000</u>
<b>12. INGRESOS OPERACIONALES</b>		
EXCLUIDOS	27,546,253,000	23,549,735,000
GRAVADOS	14,984,544,000	14,415,840,000
<b>TOTAL INGRESOS OPERACIONALES</b>	<u>\$ 42,530,797,000</u>	<u>37,965,575,000</u>
DEVOLUCIONES DESCUENTO EN VENTAS	3,148,620,000	2,367,646,000
	<u>3,148,620,000</u>	<u>2,367,646,000</u>
<b>VENTAS NETAS</b>	<u>39,382,177,000</u>	<u>35,597,929,000</u>

**13, GASTOS OPERACIONALES****ADMINISTRACION**

GASTOS DE PERSONAL	860,557,000	711,856,000
HONORARIOS	189,819,000	148,286,000
IMPUESTOS	119,322,000	85,329,000
CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES	3,511,000	
SEGUROS	47,060,000	23,898,000
SERVICIOS	565,197,000	467,689,000
GASTOS LEGALES	10,395,000	12,434,000
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	10,475,000	20,739,000
ADECUACION E INSTALACIONES	5,804,000	127,147,000
GASTOS DE VIAJE		695,000
DEPRECIACION	59,498,000	46,701,000
DIVERSOS	183,323,000	68,704,000
PROVISIONES	179,745,000	163,510,000
<b>TOTAL GASTOS ADMINISTRACION</b>	<b><u>2,234,706,000</u></b>	<b><u>1,876,988,000</u></b>

**VENTAS**

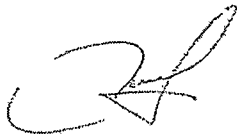
GASTOS DE PERSONAL	2,007,547,000	1,831,829,000
IMPUESTOS	264,143,000	235,945,000
ARRENDAMIENTOS	181,670,000	142,080,000
SEGUROS	13,635,000	18,962,000
SERVICIOS	254,129,000	207,570,000
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	782,000	739,000
GASTOS DE VIAJE	1,922,000	4,455,000
DEPRECIACION	22,747,000	42,147,000
DIVERSOS	113,527,000	136,367,000
<b>TOTAL GASTOS VENTAS</b>	<b><u>2,860,102,000</u></b>	<b><u>2,620,094,000</u></b>

**TOTAL GASTOS OPERACIONALES**

<b><u>5,094,808,000</u></b>	<b><u>4,497,082,000</u></b>
-----------------------------	-----------------------------

**14, GASTOS NO OPERACIONALES**

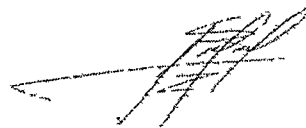
GASTOS FINANCIEROS	182,438,000	363,936,000
GASTOS EXTRAORDINARIOS	4,561,000	693,000
GASTOS DIVERSOS	24,103,000	0
<b>TOTAL GASTOS NO OPERACIONALES</b>	<b><u>\$ 211,102,000</u></b>	<b><u>364,629,000</u></b>



**NELLY MORALES GONZALEZ**  
Gerente



**LUZ MERY TORRES BELTRAN**  
Contador T.P 237987 T



**JUAN M BARRETO JIMENEZ**  
Revisor Fiscal T.P 6249T  
Ver dictamen

## INFORME REVISOR FISCAL

Bogotá DC, 21 de Marzo de 2025

Señores:

**MEDICOX LTDA**

Junta General de Socios

En condición de Revisor Fiscal de **MEDICOX LTDA** he llevado a cabo una revisión a los estados financieros individual comparativos adjuntos basados en mi auditoria, que comprenden el Estado de Situación Financiera a 31 de diciembre de 2024, el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo y las notas a los Estados financieros correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas la empresa.

En mi opinión, los Estados Financieros Individuales tomados fielmente de los libros presentan, todos los aspectos de importancia material, la situación financiera de **MEDICOX LTDA** al 31 de diciembre de 2024, así como de sus resultados, el estado de cambios en el patrimonio neto, flujos de efectivo y las notas a los Estados Financieros y las políticas contables significativas, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera. El periodo 2024 los Estados Financieros fueron auditados por el suscrito, la dinámica de sus operaciones indica que es un negocio en marcha.

Obtuve la información material necesaria para cumplir mis funciones y efectué mi auditoria de acuerdo con Normas de Auditoria y de Aseguramiento de la información general de acuerdo del decreto 0302 de 2.015 , incorporado Decreto único Reglamentario 2270 de 2019 en coordinación con el art 7 de ley 43 de 1.990 para, las cuestiones claves de auditoria donde los riesgos de los valores e información son razonables .i los estados financieros están libre de errores de importancia por fraude y error. La auditoría incluye el examen sobre una base de pruebas selectivas, de las evidencias que soportan las cifras y las correspondientes revelaciones en los estados financieros. Así mismo, comprende una evaluación de las normas contables utilizadas y de las estimaciones hechas por la administración de la sociedad, así como de la



presentación de los estados financieros en su conjunto. Considero que mi auditoría proporciona una base razonable para fundamentar la opinión expresada me declaro independiente en mi examen a los Estados Financieros.

## **RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACION EN RELACION CON LOS ESTADOS FINANCIEROS**

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros individuales adjuntos de conformidad Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificaciones, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera y del control interno, que la Gerencia considere necesario para permitir la preparación de estados financieros individuales.

## **INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS**

Así mismo, y fundamentado en los resultados de mi auditoría, conceptúo que, la contabilidad de la sociedad **MEDICOX LTDA**, ha sido llevada al día su contabilidad conforme a las normas NIIF y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros y los actos y el informe de Gestión de la Gerencia se ajustan a los estatutos, y las decisiones de la Junta Directiva, la correspondencia, los comprobantes de las cuentas, los libros de actas se llevan y se conservan debidamente; existen medidas adecuadas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de **MEDICOX LTDA**, la empresa ha cumplido con la protección de datos, y del sistema de Gestión de seguridad y salud del trabajo y no se encuentra en mora, los software utilizados por Medicox Ltda tienen sus licencias respectivas por lo tanto a cumplido con las normas relacionadas con los derechos de autor y los de terceros que están en su poder.

Atentamente

**JUAN MANUEL BARRETO JIMENEZ**

Revisor Fiscal, Tarjeta Profesional 6249-T

Transversal 59 # 104 B - 86

Bogotá D, C, 25 de marzo de 2025

## EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL, Y CONTADOR PÚBLICO CERTIFICAN QUE:

Que hemos preparado bajo nuestra responsabilidad los estados financieros en conjunto completo de **MEDICOX LTDA. NIT 830.142.523-0**: estado de situación financiera, estado de flujo de efectivo, estado de resultados y estado de cambios en el patrimonio correspondientes al período 2024, de conformidad con el Decreto 2420 de 2015, modificado por última vez por el Decreto 2270 de diciembre 13 de 2019, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera, incluyendo sus correspondientes notas, que forman parte de las revelaciones y un todo indivisible con los estados financieros que estuvieron a disposición de los socios .

Los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior y reflejan razonablemente la situación financiera conforme al reglamento de la empresa a 31 de diciembre de los años 2024 y 2023, adicionalmente:

- Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.
- Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones, y que estos se encuentran registrados de acuerdo con los marcos técnicos normativos contables vigentes a la fecha de preparación de los documentos.
- Confirmamos la integridad de la información proporcionada, puesto que todos los hechos económicos han sido reconocidos en ellos.
- Además, certificamos que los hechos económicos han sido clasificados, descritos y revelados de manera correcta.

Cordialmente,

**NELLY MORALES GONZALEZ**  
Representante Legal  
CC No. 51.829.794

**LUZ MERY TORRES BELTRÁN**  
Contador Público  
TP 237987-T

**JUAN MANUEL BARRETO JIMENEZ**  
Revisor Fiscal-TP 6249-T